Eucapacific
EUCALYPTUS PACIFICO S A

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y siendo mi responsabilidad como gerente general y representante legal de acuerdo al nombramiento de l junta general de accionistas través de los estatutos y reglamentos de la empresa **EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC** , presento ustedes el siguiente informe de actividades de la compañía durante el año 2014 para su aprobación.

Es necesario manifestar que la administración ha cumplido con todas las disposiciones legales así como con sus obligaciones con los organismos de control.

Las actividades principales de la compañía durante el presente ejercicio fueron las siguientes:

SITUACION GENERAL DE LOS PREDIOS.

PREDIO MUCHIN.

Se encuentra bajo contrato de comodato precario, es decir es utilizado por el comodatario a cambio de la mantención, limpieza, pago de servicios básicos y cuidado de las plantaciones de eucaliptos existentes. Esta experiencia ha resultado exitosa para la empresa ahorrando una cantidad promedio mensual de USD$ 3,000.oo.

PREDIO ELBA ADRIANA.

Este predio se encuentra bajo nuestro cuidado directamente, se han realizado labores de mejoramiento de la infraestructura del lugar. Se ha participado en actividades con la comunidad y se instalo una parada de bus techada para beneficio de la misma. Se eliminó la guardianía lo que nos ahorra USD$ 1,500.00 mensual.

PREDIO QUITITO.

De igual manera que el predio anterior se encuentra bajo nuestro cuidado directo desde el inicio del periodo de Gerencia actual. Se han realizado labores de limpieza, arreglo de las casas y entradas principales. Se eliminó la guardianía con un ahorro de USD$ 1,500.oo mensual.

PREDIO MALDONADO NORTE.

Este predio ubicado en Muisne, por su ubicación geográfica es de difícil acceso y se realizan labores semanales de inspección y vigilancia lo que ha permitido bajar considerablemente el robo de madera. No existe guardianía pues económicamente el costo no lo justifica.

PREDIO PALMAS JUNTAS

Este predio ocupa mayormente nuestro personal en atención a que está ubicado en una zona altamente conflictiva con invasiones menores que se suceden regularmente (cada semana). La parte norte, es invadida por gente del lugar ocupando áreas de terreno para cultivos, construcción de casas, etc.

Por otra parte el ingreso a un costado de la comunidad está siendo utilizado por la misma para ciclos de cultivo. Lamentablemente por negociaciones anteriores y para evitar una invasión mayor como la ocurrida el año pasado, es criterio de la Gerencia llegar a establecer un acuerdo de contrato para uso de ese terreno.

Las condiciones y pretensiones de compra por parte la comunidad no avanzan por consideraciones ya conocidas en informes anteriores.

Las plantaciones se ven esporádicamente afectadas por robos.

Este predio en definitiva ocupa gran parte del personal de EUCAPACIFIC y su rentabilidad es escasa por lo que se recomienda la venta del mismo.

PREDIOS COLOPE Y CANCHALAGUA.

Respecto de estos predios que fueron objeto de invasión podemos señalar que luego del desalojo se realizo una fuerte gestión de inserción de la compañía en las actividades de la comunidad Las Minas ubicada en el acceso principal de los predios. Se dono tubos para alcantarilla evitando las inundaciones en periodo de invierno. Este trabajo nos ha permitido no tener problemas hasta la fecha. Por otra parte se está levantando una casa en la entrada para colocar una persona que cuidará el acceso con lo que se ahorra USD$ 1,500.oo mensual por guardianía. En casos concretos de corrección de linderos, corte de madera y otros se han realizado las audiencias respectivas ante la Tenencia Política de san Mateo con excelentes resultados.

Las plantaciones se encuentran sin novedad.

PREDIO EL LLANO.

En el sector de la carretera, sector denominado El Llanito tenemos una persona que hace de guardia controlando el acceso a cambio de contrato de comodato y cooperación. En la parte del Llano, existe la preocupación de constantes avisos de invasión, pues se encuentra en una zona altamente conflictiva para lo cual se realizan visitas periódicas y se está implementando un plan de cooperación con instituciones militares y organizaciones internacionales para realizar operaciones regularmente en este terreno.

PREDIO CABAÑAS.

Este predio tiene por el hecho de estar bastante alejado, el problema de constantes robos de madera, lo que ha significado perdidas de material genético y arboles clonados. Al efecto se han realizado citaciones a la Tenencia Política lo que ha provocado en los últimos dos meses una baja considerable de la cantidad de madera

extraída ilegalme nte, sin em bargo persiste el problema con la comunidad pues la administración anterior prometió un lote de terreno a modo de donación.

PREDIO VICHE.

Este predio ha sido liberado de la demanda de expropiación. Esta situación permitirá obtener línea de créditos y trabajar en proyectos agroforestales con los miembros de la asociación que ocupa actualmente los terrenos. Se ha firmado una promesa de venta a un año. Caso contrario deberán pagar un arriendo anual o dejar el predio. Con esto se pone fin a incertidumbre de 8 años.

VENTA DE PREDIOS

Al respecto se puede informar que durante el ejercicio 2014 no se realizaron ventas. Al momento no existen ofertas concretas por ninguno de los terrenos.

La compañía mantiene predios por un total de 7.954,95 hectáreas con un inventario forestal de 381.173 MT3 estéreos.

GARANTIAS HIPOTECARIAS PARA LINEAS DE CREDITO.

Durante el ejercicio 2014 no se realizaron nuevas hipotecas, por el contrario con una nueva estrategia de mercado, conjuntamente con la compañía Expoforestal Industrial S.A., se ha logrado liberar el predio Maldonado Norte y se han reducido notablemente los montos de deuda a la fecha. Se adjunta anexo al efecto.

ASPECTOS TRIBUTARIOS.

Lo que dice relación con el pago de anticipos a la renta podemos señalar lo siguiente:

1. Respecto del juicio que estaba pendiente por periodo 2011, el tribunal de lo Fiscal fallo a favor del SRI, por tanto se debe pagar un valor que se debe

determinar a través de la oficina Esmeraldas. Afortunadamente, se ha decretado una amnistía tributaria lo que reduce el valor a pago, pues solo se paga capital.

2. Las distintas asociaciones madereras han sostenido reuniones con el SRI y la intermediación del Ministro de Agricultura, logrando que se emitan resoluciones en torno a no pagar anticipo a la renta. Nuestros abogados están analizando el alcance de la norma para determinar los pasos a seguir.

3. Durante este periodo se vio incrementado el valor a pagar por concepto de patentes municipales debido a que se está aplicando el Reglamento vigente desde el 2010 y que se basa en un cálculo sobre el patrimonio.

4. El pago de anticipo de este periodo se pago normalmente.

ABSORCION DE PÉRDIDAS PARA EVITAR DISOLUCION.

En este periodo la compañía entro en causal de disolución por cuanto los montos de las pérdidas acumuladas por gastos en la etapa pre operacional de la empresa y por aplicación de las normas internacionales de información financiera en la que se reflejan perdidas por desvalorización de las plantaciones forestales y un superávit por revaluación de las propiedades superaron el 50% del capital más las reservas. La Superintendencia de Compañías emite entonces resolución de disolución en aplicación del artículo 198 de la Ley de Compañías.

Para evitar la disolución y liquidación se contrata los servicios de expertos en la materia y se decide realizar una absorción de perdidas. Los resultados fueron beneficiosos y la compañía actualmente esta activa. Los montos y valores se detallan en acta de Junta General que se anexa como habilitante.

PLANTACIONES FORESTALES.

Eucapacific
EUCALYPTUS PACIFICO S. A.

Se está conversando con NOVOPAN S.A. para la venta de todo el inventario forestal de Eucalyptus Urograndis, esperamos tener un contrato firmado antes de que finalice el primer semestre de 2015.

CONCLUSIONES.

El periodo objeto de este informe fue particularmente complicado, en especial por que la compañía fue decretada en disolución por la autoridad respectiva. Esta situación hace necesario replantear los objetivos de la compañía buscando nuevos negocios y realizando inversiones a través de alianzas estratégicas con compañías del sector o con los ministerios del ramo.

El gobierno ha decidido dar un impulso mayor a la actividad agro forestal lo que puede ser una oportunidad para poder realizar actividades que permitan hacer caja.

Se debe calificar como operador forestal y aplicar en los incentivos que alcanzan al 75% para plantar diversas especies.

Se debe también tratar de vincularse con el INIAP en el desarrollo de clones y variedades genéticas.

Se agradece la confianza depositada por los señores accionistas de la compañía en el corto periodo que llevamos a cargo de la Gerencia General y quedamos a disposición para cualquier aclaración del presente informe.

CRISTHIAN TUCHIE ALVAREZ

GERENTE GENERAL

Quito, 04 de febrero de 2015